



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial  
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD  
ITAGÜÍ

Diecisé de diciembre de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN  
RADICADO N° 2021-00099-00

Se DISPONE reprogramar la audiencia inicial que estaba fijada para el día 14 de diciembre de 2021, a las 2:00 p.m.; en consecuencia, se señala fecha para la audiencia pública de que trata el Art. 372 del C.G.P., el día MIÉRCOLES DIECINUEVE (19) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 p.m.).

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

**Wilmar De Jesus Cortes Restrepo**  
Juez  
Juzgado De Circuito  
Familia 002 Oral  
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0fe02469e79caa342abb423b7b576fd036c8507f63363805c5e1c1b59e6e71f7**

Documento generado en 16/12/2021 03:14:23 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>